

2009 - 2012

Programa de Gobierno

Nuestro Compromiso por Yaracuy...



EDUARDO LAPI
Gobernador



Escríbelo...

INDICE

Pág.:

INTRODUCCION 5

PROGRAMA DE GOBIERNO Y PRINCIPIOS DOCTRINARIO 7

PROGRAMA DE GOBIERNO Y SU PROPUESTA DE ACCION 8

SECTOR: SALUD 11

- Proyectos estratégicos
- Fortalecimiento del Sistema Epidemiológico
- Creación de Nuevos Programas

SECTOR: EDUCACION 12

- Infraestructura escolar
- Situación Laboral del Docente
- Proyectos Estratégicos

SECTOR: TRANSPORTE 13

- Proyectos Estratégico

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



SECTOR: EMPLEOS PRODUCTIVOS	22
<ul style="list-style-type: none">• Lineamientos estratégicos• Proyectos Estratégicos<ul style="list-style-type: none">AgriculturaIndustria, servicio y comercioTurismo y artesanía	
SECTOR: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	20
<ul style="list-style-type: none">• Lineamientos Estratégicos	
OBRAS COMENZADAS EN LOS MUNICIPIOS EN EL PERIODO 2002 – 2004 QUE NO SE LE DIO CONTINUIDAD EN EL GOBIERNO 2005–2008	22
SECTOR: PROGRAMAS SOCIALES	28
<ul style="list-style-type: none">• Ferias de Abastecimiento solidario y Atención al Ciudadano• Abastos Solidarios Móviles• Feria Escolar• Ferias Solí Navidad	
SECTOR: VIALIDAD	33
<ul style="list-style-type: none">• Vialidad Rural	
SECTOR: VIVIENDA	39

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



- Análisis de la problemática
- Propuestas

SECTOR: DEPORTE

42

- Proyectos Estratégicos
- Componente Organismos y Gestión
- Deporte Municipal y Local
- Deporte de Alto Rendimiento
- Infraestructura Deportiva
- Recurso Humano

SECTOR: CULTURA

47

- Situación Actual
- Propuestas
- Artes Visuales
- Teatro y Circo
- Artes Auditivas

SECTOR: SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

49

INTRODUCCIÓN

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Maracuy Progrese...



El Gobierno del estado Yaracuy bajo la administración del Dr. Eduardo Lapi, durante el periodo 1996 al 2004, se propuso representar legítimamente al pueblo yaracuyano, no sólo por la autoridad legalmente otorgada, sino por la responsabilidad y el compromiso asumido con los ciudadanos y ciudadanas de esta pujante región.

Se fijó delinear el desarrollo del Estado mediante políticas públicas estratégicas, donde el rol del gobierno estuviese direccionado hacia el logro de niveles reales de bienestar.

Un gobierno efectivo y eficaz, con propuestas tendentes a responder a las demandas sociales. Se redimensionó la relación Estado - Sociedad Civil y en esta medida se logró una verdadera apertura democrática, así como un eficiente manejo en la prestación de los servicios, en la ejecución de proyectos prioritarios y en la promoción de canales nuevos de participación social.

De igual manera, se estimuló al sector privado con programas e iniciativas dirigidas a la inversión, competitividad y estímulo a la productividad, logrando consolidar un estado con perspectivas económicas sólidas.

Nunca se planteó, y de hecho así se hizo, un Estado paternalista, caracterizado por el excesivo gasto social y de objetivos dispersos, sino que por el contrario se desarrolló una acción gubernamental de responsabilidades compartidas, en la cual la sociedad civil no fue un sector pasivo y simple receptor de beneficios. Evidentemente se quiso que el yaracuyano reafirmara su virtud de hombre y mujer trabajadora, responsable y con grandes potencialidades, apto para concretar cada día el bienestar y el progreso.

Por supuesto, esta óptica define la emergencia de un nuevo liderazgo en el estado Yaracuy caracterizado por la firmeza y credibilidad. Se apuesta por un liderazgo que

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



motorice proyectos colectivos, otorgando seguridad al ciudadano y aportando soluciones a tono con las exigencias sociopolíticas actuales.

La gobernabilidad es una cualidad inherente a la gestión gubernamental de Eduardo Lapi, al mantener una acción gubernamental eficiente, enmarcada dentro de las expectativas sociales y necesarias de la sociedad, dándole respuestas ciertas y oportunas a la colectividad.

Para la elección de gobernadores y alcaldes del presente año, el Movimiento Político Convergencia, como representante del pueblo de Yaracuy, presenta ante el Poder Electoral la candidatura del Dr. Eduardo Lapi a la Gobernación del estado Yaracuy, sustentada en una propuesta de gobierno que se alimenta de los principios de solidaridad, participación, cooperación, corresponsabilidad, descentralización, subsidiariedad, respeto a los derechos humanos, eficiencia y eficacia.

El presente Programa de Gobierno rescata la gobernabilidad política, es decir, la relación con la Democracia y el desarrollo del Estado, donde las fuerzas sociales, económicas, políticas, religiosas, estudiantiles jugarán un papel fundamental en la dinámica socioeconómica del Yaracuy.

EL PROGRAMA DE GOBIERNO Y SUS PRINCIPIOS DOCTRINARIOS

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



Todo Programa de Gobierno debe establecer políticas públicas a futuro, es decir, donde se planteen programas y proyectos de carácter social, de infraestructura, ambiental y de seguridad, y debe estar revestido de una doctrina ideológica, que le de fuerza y contenido.

El candidato Eduardo Lapi presenta el siguiente Programa de Gobierno inspirado en la Doctrina Socialcristiana, donde sus principios y concepción social se orientan hacia una sociedad solidaria, respeto a los Derechos Humanos, de justicia social y de participación ciudadana activa.

La legitimidad de desempeño del nuevo gobierno estará orientada hacia el reconocimiento de la igualdad esencial de todos los ciudadanos y al respeto de sus legítimas diferencias, aspecto que pasa por el reconocimiento de la especificidad de los grupos sociales para su adecuada integración en la sociedad, con un sentido ético en la formación personal y permanente del recurso humano.

Desde el punto de vista económico el Programa se orienta al desarrollo sustentable, con atención a las condiciones propias del estado Yaracuy, salvaguardando el patrimonio de las futuras generaciones, donde se valoren diferentes formas organizativas, tales como las cooperativas, microempresas, compañías, asociaciones civiles, empresas mixtas, etc. Con un profundo respeto hacia la propiedad privada de los bienes que los ciudadanos adquieran de manera legítima, para garantizar su vida y la de su familia.

La concepción social y económica del Programa de Gobierno está dirigida a combatir la pobreza, garantizando el derecho al trabajo, seguridad social y servicios sociales como la educación, salud, el saneamiento ambiental, agua potable, seguridad personal, entre otros,

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



según las competencias que le señala la Constitución de la Republica Bolivariana a los Estados.

Convergencia, como Movimiento Político, está existencialmente comprometida en la lucha por los cambios políticos fundamentales para hacer que la democracia representativa y protagónica, sea realmente una forma de vida.

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



EL PROGRAMA DE GOBIERNO Y SUS PROPUESTAS DE ACCION SALUD

El sector salud del estado Yaracuy representa el eje principal de la sociedad, el 70% de la población acude a los centros de salud pública, demandando calidad en los servicios, en tal sentido es prioridad para el Gobierno garantizar que los ciudadanos sientas satisfechas sus demandas en los servicios preventivos y curativos.

En la actualidad el Estado presenta un servicio de salud deteriorado, por la falta de continuidad en los programas tradicionales, desaparición de programas estratégicos, personal humano desmotivado por la falta de dotación, ambientes inadecuados, falta de incentivos laborales y fuga de personal médico especializado, entre otros aspectos relevantes.

En el Hospital Central de la zona metropolitana actualmente solo funcionan dos quirófanos de emergencias, cuando deberían estar funcionando los ocho construidos en la pasada gestión de Eduardo Lapi; el servicio de nefrología a punto de desaparecer, de ocho camas para diálisis solo funcionan tres, igualmente el servicio de radio imágenes, neurocirugía, trauma shock.

En los Hospitales de Yaritagua, Chivacoa y Nirgua presentan la situación de más de dos años sin el funcionamiento de los quirófanos, de los apoyos con especialistas en horario vespertino, falta de dotación de medicinas, debilidad en la prestación de los servicios de apoyo dentro de los hospitales.

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



El Hospital de Aroa inaugurado en el año 1997, hoy en día solo funciona como un ambulatorio con consulta de emergencia y algunas consultas de carácter general.

Los centros de medicina familiar como los ubicados en San José, municipio Peña, Independencia y otros están a punto de colapsar, no funcionan los servicios de laboratorio, rayos x, odontología ni las consultas de especialidades. Igual tratamiento le dieron a la Clínica de los Empleados Públicos, ya que la convirtieron en un salón de clases, perdiéndose su misión.

Las consultas de cardiología no cuentan con electro cardiogramas ni con médico especialista, porque la mayoría renunciaron; este Programa era una prioridad, conformándose la red de atención, se preparó personal personalizado para cubrir todo el Estado ya que es la primera causa de morbilidad y mortalidad en el país y en el Estado.

Los programas estratégicos desaparecieron, tales como, salud escolar, atención integral a la mujer, atención al niño de alto riesgo de morir, feria de la salud, Sumed, banco de drogas anti neoplásicas y ayuda social.

En tal sentido, se abre una esperanza con las propuestas estratégicas que a continuación se desarrollan, enmarcadas en esta realidad.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS:

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Maracuy Progrese...



INSTITUCIONALIDAD

Garantizar una estructura que le de direccionalidad al sector salud, a través de fortalecimiento de las direcciones hospitalarias municipales. Una estructura que garantice el modernismo de los hospitales de acuerdo a las exigencias sociales actuales.

Llegar a la municipalización de la salud: cada municipio debe tener su unidad administrativa acorde a su realidad. La solución debe estar más cerca al problema.

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica, indispensable para la toma de decisiones tanto en el ámbito epidemiológico, clínico y gerencial. A través de equipamiento de equipos de informática, mobiliarios, sistema comunicación radial, tanto regional, municipal y local.

FORTALECIMIENTO RED AMBULATORIA

- Infraestructura acorde a las características del tipo de establecimiento.

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Maracuy Progrese...



- Equipo de salud capacitado, para dar respuestas al tipo de ambulatorio.
- Dotación oportuna, continua y real de acuerdo al diagnóstico de salud local.
- Debe existir una verdadera red de interrelación tanto para los niveles de atención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.
- Un verdadero sistema de referencia y contra referencia.
- Servicio de ambulancias efectivo, a través de una red que permita dar respuestas oportunas ante cualquier eventualidad.
- Red de servicios de vehículos para fines administrativos, asistenciales.
- Garantizar geográficamente centros de salud de acuerdo a población. Creando nuevos centros de atención médica solidaria (CAMS) y centros de medicina familiar (CMF).

FORTALECIMIENTO RED HOSPITALARIA:

- Infraestructura de acuerdo al tipo de hospital, recuperación de cada uno. Culminación de Hospital Pediátrico de San Felipe y quirófanos del hospital de Nirgua.
- Profesionales del sector salud con el perfil ideal de acuerdo a las necesidades del Estado.
- Promover la asistencia especializada en el Hospital de Aroa.
- Equipamiento integral de los Quirófanos a fin de mantener la actividad quirúrgica en los 4 hospitales principales del Estado.
- Dotación oportuna, continua y real de insumos médicos quirúrgicos de acuerdo a diagnóstico de salud.
- Reactivación de la contraloría de consumo, para garantizar el suministro y continuidad de mantenimiento.
- Acondicionamiento de los espacios de atención médica y de emergencias a fin de humanizar los hospitales.
- Servicio de ambulancia moderno, para dar respuesta a cada eventualidad.

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Maracuy Progrese...



RECUPERACION DE PROGRAMAS ESTRATEGICOS:

- Garantizar tratamientos a cada paciente con enfermedades agudas y crónicas (diabéticos, cardiópatas).
- Garantizar suministro polivitamínicos a embarazadas.
- Coadyuvar con el programa de oncología, a través de ayudas social y banco oncológico para químico y radio terapias.
- Optimizar el servicio de nefrología del hospital central.
 - Relanzamiento de la atención al recién nacido con alto riesgo.
 - Relanzamiento del programa de atención integral a la mujer, con atención preventiva y diagnóstico, tratamiento y rehabilitación oportuna.
 - Salud escolar.
 - Pesquisa y atención quirúrgica.
 - Programa de suministro de medicamentos Sumed.
 - Centro de Atención Médica Solidaria.
 - Centro de Medicina Familiar.
 - Ayudas sociales, entre otros

CREACION DE NUEVOS PROGRAMAS:

- Yaracardio regional.
- Unidad de atención integral al niño, niña y adolescentes.

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



- Unidad de oncología, a través de alianza estrategia intergubernamental, sociedad civil organizada, empresas privadas, comercio, gobernaciones de estado.
- Ruta del vaso de leche: para niños y niñas escolarizados y no escolarizados.
- Centros de recuperación nutricional, a través de alianzas interinstitucional.
- Atención domiciliaria a pacientes crónicos: diabéticos, cardiópata, epilépticos, nefrópatas.

EDUCACIÓN

LA SITUACIÓN ACTUAL

La infraestructura escolar:

- Deterioro de la planta física superior al 50%.
- Desaparición de los programas de rehabilitación y dotación de la planta física escolar.
- Desaparición de los programas de mantenimiento preventivo en las escuelas.
- Déficits de aulas, áreas administrativas, laboratorios, talleres y canchas deportivas.

Los programas compensatorios dirigidos a los escolares:

- Deterioro progresivo de los programas alimentarios (Yararepa y Paeya) y de salud escolar, con la consiguiente disminución extrema en la cobertura.

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



- Ausencia de programas de becas escolares destinados a salvaguardar la equidad entre los grupos sociales más afectados por la pobreza (subsidio escolar dirigido a los no escolarizados).
- Poco énfasis en programas de estímulo al rendimiento estudiantil (becas estudiantiles a la excelencia académica).
- Escasez de programas de dotación de uniformes y útiles escolares.
- Déficits de atención para la población de 0 a 6 años que requiere de la modalidad de Educación Preescolar No Convencional (Hogares de Cuidado y Multihogares).
- Deficiente funcionamiento de la Ruta Estudiantil.
- Escasa ejecución de programas de capacitación y actualización del docente por parte de las autoridades educativas (Zona Educativa y Secretaría de Educación).

La situación laboral del personal docente:

- Rezago de las reivindicaciones salariales por el retardo en la discusión de la contratación colectiva, tanto nacional como estatal.
- Deudas pendientes con el Ejecutivo Regional correspondientes a: Clasificaciones y Reclasificaciones del Personal Docente, Becas del año 2007, Jubilaciones del año 2006, Fideicomiso, ocho meses de cesta ticket a los docentes desincorporados, Retroactivo del 40% de dos meses de sueldo, Cesta Tickets de los meses de abril y mayo, el Bono alimentario, diferencia de pagos por concepto de aguinaldos y primas, HCM y servicios funerarios.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

- Es de prioridad estatal la construcción y rehabilitación de la planta física escolar y la dotación de mobiliarios y materiales educativos a las instituciones.

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Maracuy Progrese...



- Implementación de programas de mantenimiento preventivo de la planta física escolar con la participación de la comunidad.
- Rescatar los programas destinados a atender los aspectos de salud y alimentación de los escolares, como el programa de alimentación escolar para todas las etapas de la educación básica, y el programa de salud escolar.
- Creación de programas de becas dirigidos a la población en edad escolar excluida del sistema (Becas de Subsidio Escolar).
- Creación de novedosos programas de estímulo y apoyo a los estudiantes: Programa de Becas para estudiantes Universitarios residenciados en el estado Yaracuy pero que cursen estudios en el Estado o fuera de él, el cual se denominará: Programa de Becas “Dr. Félix Pifano”, Programa de Becas para estudiantes de la tercera etapa de la educación básica y diversificada, denominado: Programa de Becas “Bachiller Trinidad Figueira”.
- Dotación de uniformes y útiles escolares a la población estudiantil más necesitada.
- Implementación de programas dirigidos a ampliar la cobertura de atención en el nivel de Educación Preescolar, con especial atención a los sectores más pobres de la población que es donde se presentan los mayores índices de exclusión escolar.
- Reactivación eficiente de la Ruta Estudiantil.
- Promoción de programas de capacitación y actualización de los docentes a través de convenios con las instituciones de educación superior.
- Atención a la situación laboral del personal docente, administrativo y obrero a través de la Contratación Colectiva y la revisión de las exigencias reivindicativas del personal contratado.

TRANSPORTE

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



Situación Actual:

Existen carencias en el servicio de transporte público producto de la destrucción y desviación del uso de la flota adscrita al Servicio Ruta Social que gerencia el ejecutivo estatal. Este servicio tiene como objetivo fundamental prestar un servicio de calidad a sectores de bajos recursos económicos, clase trabajadora, estudiantes, personas de la tercera edad, entre otros. Según los medios impresos estatales, el 60% del servicio está paralizado, se reseña abandono y desvalijamiento del parque automotor, es decir, se está en presencia de un servicio de transporte público por unidades deterioradas y de alto riesgo a la seguridad de los usuarios, producto de la insuficiencia de los prestadores naturales.



Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Varacuy Progrese...





(Tomado de los Diario “Yaracuy al Día” y “El Diario de Yaracuy”, en sus versiones electrónicas.

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



PROYECTOS ESTRATÉGICOS

1. **Recuperación y fortalecimiento del servicio de transporte público:** mediante la prestación de un servicio oportuno, eficaz, eficiente e incluyente al colectivo yaracuyano, con un costo desde la gratuidad hasta tarifas solidarias, el cual de forma complementaria a los servicios públicos de transporte ofertados por organizaciones de carácter privado, atendiendo al segmento de población de menores recursos con demanda insatisfecha, mediante la prestación de los tres (3) componentes del servicio :
 - **Ruta Social:** Orientado al colectivo de usuario de las principales urbes de la geografía yaracuyana, así como también al colectivo de usuarios de los servicios urbano e interurbanos que se desplazan a lo largo y a lo ancho del estado Yaracuy, conectando a su vez a los principales centros urbanos de los estados vecinos. Para ello se reivindicara la gratuidad de este servicio a la población de adultos mayores, recuperando la prestación oportuna con unidades actas y en óptimas condiciones que gozan de un debido equipamiento y mantenimiento. De forma análoga se restituirá la tarifa preferencial a los estudiantes.
 - **Ruta Estudiantil:** Orientado a la población estudiantil de los distintos grupos etéreos y niveles de educación en los catorce (14) municipios de la población yaracuyana, brindando un servicio oportuno, seguro, eficaz y eficiente, que de forma gratuita brinde las condiciones de traslados para el fortalecimiento de la inclusión en los sistemas formales de educación. Dentro de este componente también se recuperarán y ampliarán la flota de vehículos actos para la atención de zonas de difícil acceso, o **Ruta Estudiantil Rural**.
 - **Ruta Rural:** Reinsertando a los pobladores de los centros poblados más distantes o de difícil acceso a un sistema de transporte que los desplaza o interconecta a los centros poblados, permitiendo así un medio de trasporte acto y con confort, que de forma oportuna y a precios solidarios interconecta al ciudadano de estas latitudes a

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



los centros y servicios presentes en las poblaciones y ciudades servidas por los distintos servicios de transporte.

- **Ruta de la Salud:** Exoneración de los servicios de transporte Ruta Social a las personas y acompañante que de forma reiterada requieran de transporte hacia o desde los distintos centros de salud del estado.

Para todos los componentes, se incorporarán en forma progresiva unidades con adecuación para la atención de servicios a personas con discapacidades, exonerando de dicho servicios al público con discapacidad que no pueda ejercer una actividad económica.

La recuperación de estos sistemas de transporte redundará en la restauración de los ahorros en las familias de menores recursos, generando economías en el presupuesto familiar orientado al transporte, potenciando el fortalecimiento de inversión familiar en otros componentes de la canasta de artículos prioritarios.

La prestación de estos servicios recaerá en organizaciones ciudadanas sin fines de lucro devolviéndole al mismo su alto grado de sensibilidad y calidad de servicio.

2. **Programa de conservación y mantenimiento** del parque automotor del Sistema de Transporte Ruta Social, mediante la participación de organizaciones ciudadanas sin fines de lucro, prestando de forma eficaz, eficiente y oportuna planes y programas de conservación, mantenimiento y recuperación de unidades, garantizando un alto grado de operatividad y conservación de las unidades dedicadas a dicho sistema.
3. **Programa de reconversión** de los sistemas de transporte públicos de carácter privado; orientado a los sistemas de transporte de alta sensibilidad social, prestados con un parque de unidades con alto grado de deterioro o riesgo para los usuarios. Para ello se creará el programa “Te compro tu chatarrita”, el cual consiste en la adquisición de las unidades de transporte con mas de 15 años en circulación, a un precio estándar de

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



acuerdo al año del vehículo, con el compromiso formal de utilizar el dinero recibido en la adquisición de unidades de transporte nuevas, adicionalmente se ofrecerá un plan crediticio que complemente el costo del vehículo.

4. **Programa de sustitución de Moto-taxi:** Debido al alto grado de peligro que implica este medio de transporte tanto para el chofer como para los usuarios, se implementará un programa de créditos para la sustitución de estos vehículos por unos vehículos de tres y cuatro ruedas que brinden mayor seguridad y comodidad a los pasajeros, y que permita generar fuentes de trabajo



5. **Premio a la excelencia.** Programa de evaluación de desempeño, acondicionamiento y valor agregado social, de las unidades de organizaciones de carácter privado que prestan servicios de transporte público, otorgando premios metálicos como incentivo a la excelencia de los servicios, destinando dicho premios en inversión al fortalecimiento del servicio.

EMPLEO PRODUCTIVO

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



SITUACIÓN ECONÓMICA DE VENEZUELA

- La balanza de pago en estos últimos cinco años se ha incrementado en un 168% según fuentes del BCV debido a las exportaciones tradicionales específicamente del rubro petróleo que ha traspasado las barreras con un precio de 147\$/ barril.
- Paradójicamente se tiene una inflación general en el primer semestre del 2008 de 15,1, teniendo la inflación anualizada junio 2007 a junio 2008 de 37,5% convirtiéndose en la más alta de Latinoamérica y a nivel mundial ocupa los primeros puestos por debajo de países como Haití, Somalia, entre otros; asimismo la inflación de junio 1999 a junio 2008 alcanza a 480%.
- La inflación anualizada (junio 2007 a junio 2008) de alimentos es de 49,6.
- Por lo antes expuesto aunado a los controles de precios a llevado a elevar los costos de producción a las empresas por lo tanto el parque industrial se redujo en estos últimos años en un 38%.
- Las empresas que se mantienen están trabajando por debajo del 50% de su capacidad instalada. Por ende se presenta problemas de desabastecimiento, especialmente en las empresas de alimentos.
- Esto ha llevado a incentivar a las importaciones las cuales presentan el problema de las divisas y desmotiva a la producción Nacional.
- El indicador más importante para captar inversiones extranjeras se encuentra en 642 puntos siendo uno de los más elevados. Lo que implica el alejamiento de las inversiones extranjeras.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS:

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Maracuy Progrese...



Yaracuy no se escapa de esta realidad por lo que se plantea en materia económica lo siguiente:

- Promover y ejecutar actividades productivas en los diversos sectores económicos a través de programas de organización, capacitación, asistencia técnica y financiamiento.
- Diseñar e implementar un sistema de información para el manejo actualizado de datos en los sectores económicos, que facilite la toma de decisiones de manera eficiente.
- Definir y ejecutar políticas de promoción de las diversas actividades económicas del Estado.
- Propiciar programas de investigación y transferencia de tecnología orientados a la solución de problemas de producción y productividad.
- Estimular la incorporación de los productores y empresarios a los mercados no tradicionales.
- Propiciar políticas de incentivos que favorezcan el establecimiento y consolidación de empresas.
- Definir y ejecutar políticas financieras que incorporen la captación de recursos económicos de fuentes públicas, privadas, nacionales e internacionales.
- Propiciar la capacitación del recurso humano asociado a la actividad productiva y de servicios, así como a la formación de empresarios potenciales del estado.
- Promover y fortalecer la actividad de exportación de los empresarios yaracuyanos.
- Apoyar y coordinar con los entes públicos y privados el mejoramiento de la calidad de los servicios, vinculados o no a la producción.
- Apoyar a los Gobiernos municipales en sus respectivos desarrollos económicos.
- Propiciar la diversificación de la economía, el desarrollo de nuevos negocios y la atracción de inversiones.
- Monitorear la tendencia de la economía estatal y su relación con la economía nacional e internacional, así como su articulación con las políticas y planes nacionales.

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



- Promover las ventajas competitivas del Estado Yaracuy de sus municipios y sus sectores productivos.
- Formular estudios y proyectos que contribuyan a incrementar la competitividad de los sectores productivos y al desarrollo económico el Estado Yaracuy.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS:

Agrícola:

- Desarrollo de rubros competitivos y de apoyo a la economía solidaria.
- Desarrollo de programa donde se incentive la diversificación de las unidades agrícolas.
- Consolidación de áreas productivas.
- Desarrollo de programas integrales de tecnología y comercialización de productos agrícola.
- Desarrollo de programas de capacitación y formación a los trabajadores del agro sobre la comercialización de sus productos, estudio de mercado e incursión en nuevos mercados, a través de alianzas estratégicas con el sector privado y el sector financiero.
- Desarrollo de programas de cadenas productivas.

Industria, Comercio y Servicio:

- Desarrollo de programas fomento, promoción de emprendedores.

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



- Desarrollo de programas de alto contenido social especialmente de apoyo a la mujer.
- De apoyo y consolidación del transporte.
- Rescate del Puerto Seco.
- Apoyo a la micro, PYME, cooperativas, asociaciones u otra tipo de organización productiva.
- De apoyo organizaciones microfinancieras locales.
- De apoyo a los Consejos Comunales.
- Apoyo a los municipios en el rescate de las zonas y parques industriales, a través de convenios de inversión pública y privada.

Turismo y Artesanía:

- Mantenimiento y mejoras de los parques, áreas recreativas y monumentos naturales del estado.
- Para el fomento y consolidación de empresas de servicios turísticos y artesanales.
- Reactivación del sector artesanal a través de la organización, capacitación.
- De promoción, difusión turística y artesanal
- Rescate y consolidación de las rutas y circuitos turísticos.
- Crear una alianza estratégica con los sitios turísticos, es decir, posadas, hoteles, campamentos, entre otros, que existen en Yaracuy con la finalidad de trasladar gratuitamente a los yaracuyanos a esos espacios y fomentar el turismo interno. Igualmente, organizar con las escuelas excursiones, donde los estudiantes tengan la posibilidad de conocer los diferentes atractivos naturales del Estado. Para darle fuerza a estos planteamientos se estudiará la posibilidad de crear decreto de “puentes”, es decir, que cuando haya una fiesta patria que caiga entre semana, exhortar a que se lleve a viernes o lunes y así poder tener fin de semana largo, con el objeto de generar turismo interno.

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



- Culminación del Proyecto del parque temático “Doña Alicia Pietri de Caldera” en el sector el Buco del municipio Sucre, infraestructura diseñada para generar turismo y empleo local, parque que será una referencia nacional de distracción y buena calidad en el servicio de atención a la familia.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Una pregunta importante que hay que formular ¿se continuaría con la empresa Aguas de Yaracuy, C.A. como la empresa que opera los acueductos del estado?

A continuación se presentan las necesidades de inversión y la creación de un Plan Estratégico para la ampliación y modernización del sector agua potable y saneamiento del Estado Yaracuy. La problemática existente en lo servicios de agua potable y saneamiento sobrepasa el alcance de este informe, por lo cual este trabajo no se tomaría como definitivo.

Se considera necesaria la ejecución de inversiones ya que de cierta forma se garantizara a la población del Estado Yaracuy un servicio continuo de excelente calidad, fortaleciendo la imagen de la Empresa ante todos sus suscriptores y contribuir al desarrollo del estado. Un conjunto de inversiones necesarias para elevar la calidad de lo servicios de agua y saneamiento en cuanto a: cobertura, calidad de agua, reducción de costos operativos y actualización de lo sistemas.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS:

- En los actuales momentos hay que hacer una evaluación de los caudales mínimo en las cuencas aportantes a las captaciones directa.

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



- Realizar una evaluación hidrológica actualizada, a escala mensual de las captaciones directas y de las cuencas aportantes de los embalses de Guaremal y Cumaripa, y realizar la elaboración del modelo de operación de dichos embalses estableciéndose las políticas recomendables de operación. Esto es debido a que en los periodos críticos no se conocen los caudales y como no se manejan se opera muy empíricamente.
- El otro punto a considerar es la contabilización del agua (micromedición) por lo menos en los negocios que su fuente generadora sea el agua (autolavados, hoteles, posadas, restaurante, conjunto residenciales con piscinas) debido que el costo que se paga vs. los costos operativos no son rentables para el estado.
- Otro aspecto, es hacer una evaluación minuciosa de las redes de distribución de cada sector y por municipio a ver si lo que actualmente existe es lo más conveniente.

Proyectos que actualmente tienen recursos por la CAF y están en proceso de licitación:

- Rehabilitación de la estación de bombeo de la planta potabilizadora Cumaripa (Bs. F 293.634,50)
- Construcción de estación de cosificación de sustancias químicas en los laberintos de la planta de Cocorote (Bs. F 27.531,21)
- Construcción de estación de cloración pozo Don Juancho, municipio independencia (Bs. F 43.194,36)
- Construcción de estación de cloración pozo La Manga. (Municipio Nirgua) (Bs. F 110.048,65)
- Macagua (Bs. F 188.799,22)
- Planta de Cocorote (Bs. F 122.315,89)
- Pozo N° 3 El Pantano, Municipio Nirgua (Bs.F124.300,40)
- Tanque Sector Iboa, Municipio Arístides Bastidas (Bs. F 60.538,20)
- Captación Cocorotico, en Jobito (Bs. F 242.552,39)

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



- Sistema de captación y consolidación de la toma del Rio Yurubi (Bs. F 3.432.618,04)

Obras ejecutándose en estos momentos con recursos de la CAF:

- Consolidación toma aducción de agua cruda Yurubí (Bs. F 3.432.618,04)
- Pozos y aducción sector Higuierón las tapias (Bs.F.901.843,72).
- Rehabilitación Estación de Bombeo Cumarina (Bs.F.293.634,50).
- Reposición aducción Campo Nuevo San Pablo (Bs.F.2.648.297,98).
- Aducción y estanque Riito, Nirgua (Bs.F 4.158.380,55).

Obras comenzadas en el periodo 2002 -2004 y no se le dio continuidad:

Municipio Peña:

- Sectorización de redes de distribución de Yaritagua.
- Rehabilitación de redes de distribución de Yaritagua.
- Rehabilitación de colectores en casco central 12" y avenida Trocadero 18".
- Rehabilitación de red de cloacas sector Limoncito, San Rafael, Tricentenaria y la Encrucijada.
- Construcción de estanque de almacenamiento de concreto postensado con capacidad de 3.000 m3 en el sector Zona Industria.
- Construcción de 2 Km de alimentador a tanque Zona industrial en Acero 10"
- Construcción de alimentador sector Sudeste (Manzanita, Rafael Rangel) en 8" Acero 3 Km.
- Planta de tratamiento de aguas servidas para Yaritagua.

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



Municipio Arístides Bastidas:

- Alimentador de acero de 10" para incorporación de tanque de 2.000 m3.
- Conexión de los acueductos de la Urb. Brisas del Carmen I, II y III
- Construcción de tres (03) estanques de almacenamiento para las poblaciones de Dividive, Tartagal y Guararute de concreto armado de 400 m3.
- Rehabilitación de aducción Galvan - San Pablo. 2

Municipio Manuel Monge:

- Rehabilitación de Redes en Yumarito. (Alimentador Cero - Yumarito)
- Ampliación de las redes de distribución de Yumare Centro.
- Construcción red de distribución de Yumare 8
- Construcción de planta de tratamiento Biodisco para Yumare Centro, Yumare Cruce, Pueblo Nuevo, Resbalón, Vía Las Colonias.

Municipio Urachiche:

- Rehabilitación de estanque de almacenamiento y estación de Cloración de Urachiche
- Rehabilitación de tuberías de acueducto en Urb. Giménez Landínez
- Rehabilitación de galería filtrante y desarenadores Quebrada las Carpas.
- Ampliación de redes de distribución.
- Rehabilitación de galería filtrante en rio Cocorotico
- Construcción de sistema de tratamiento y disposición final de aguas servidas para la población de Urachiche.
- Ampliación de colector Carrera 1 al Parque San Esteban.
- Mejoras de Estación de Bombeo Urachiche.

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Maracuy Progrese...



Municipio Bolívar:

- Rehabilitación en Planta, Captación Las Minas y reparación del Sistema de Cloración de la Planta de Tratamiento de Aroa.
- Rehabilitación de redes en Aroa.
- Rehabilitación de redes colectoras en Aroa y Curagüire.
- Ampliación de planta de potabilización de Aroa.
- Aducción dique-toma Las Minas - Planta Potabilizadora Aroa
- Construcción de Colector Marginal del sistema de Cloacas de Aroa y Curagüire, 15" en concreto 1.5 Km.
- Construcción de emisario y sistema de tratamiento para el sistema de cloacas de Carabobo

Municipio Páez:

- Construcción de Estación Cloradora de Payare.
- Rehabilitación de redes Sabana de Parra, Payares, La Blanquera.
- Construcción de estanque postensado de 1.000 m³ en Sabana de Parra
- Rehabilitación de red colectora Casco Central de Sabana de Parra.
- Construcción de sistema de tratamiento y disposición final de aguas servidas para la población de Sabana de Parra.

Municipio Sucre:

- Mejoras en red de acueducto de Caicara
- Mejoras en planta de potabilización de Caicara.
- Rehabilitación en dique-toma y aducción desde el Rio Guama
- Sectorización de redes en Guama.

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



- Rehabilitación de colector principal Quigua-Escuela Granja Iboa - San Pablo
- Construcción de red de cloacas barrio el Carmen y la población de Caicara.
- Ampliación de red de colectores en Guama, sector Musiu José y El Silencio.
- Ampliación de red de colectores en Los Chucos sector Las Acacias, Guama.
- Construcción de laguna de oxidación en sector Guarabao.
- Construcción de redes de colectores en los sectores Palo Verde, El Jazmín, Cuatro Esquinas, Los Jobos
- Construcción de laguna de oxidación en sector Campo Nuevo.
- Construcción de galería filtrante auto limpiante en Rio Guama.
- Construcción de desarenador cap=100 lps en río Guama y tubería de aducción en 8 y 10° en acero.

Municipio La Trinidad:

- Construcción de Estación Cloradora en Boraure. Municipio Autónomo La Trinidad
- Rehabilitación de redes en Melitón, Cambero y Obonte
- Rehabilitación de redes colectoras Carlos Andrés Pérez y Caño Amarillo.
- Construcción de estanque de almacenamiento de concreto postensado cap=2.000 m3 en Buena Vista.
- Alimentador tanque Cuenca Vista en acero 12" ml de redes de colectores en los sectores Palo Verde, El Jazmín, Cuatro Esquinas, Los Jobos
- Construcción de colector marginal Obonte - Obontico, Agua Blanca.
- Construcción de laguna de oxidación para tratamiento de las aguas servidas de Palito Blanco, Agua Blanca, Obonte, Obontico, Buena Vista.

Municipio Veroes:

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Maracuy Progrese...



- Rehabilitación, Recuperación y equipamiento de Pozo Municipio Autónomo Veroes, Farriar.
- Rehabilitación de redes (Farriar, Palmarejo, Agua Negra, El Cienego, El Guayabo, Aldea Casimiro Vásquez, La Raya, Bella Vista).
- Rehabilitación de red de colectores del Guayabo.
- Construcción de dique-toma y Aducción Río Taría cap=50 lps.
- Construcción de sistema de tratamiento y disposición final de aguas servidas para las poblaciones del Guayabo y Aldea Casimiro Vásquez.

Municipios San Felipe-Independencia:

- Rehabilitación de redes en el casco central. Colectores Av. Las Fuentes, Av. Caracas, 2da Avenida y calle 28.
- Rehabilitación de redes de colectores de Marin (casco central, Banco Obrero, Carretera Panamericana, La Playita).
- Rehabilitación del sistema de cloacas de Albarico y descarga hacia laguna de oxidación de la Conquista.
- Construcción de planta potabilizadora para tratar aguas captadas del Río Cocorotico
- Construcción de estanque de almacenamiento de concreto postensado de 5000 m3 en Jobito. (Sin proyecto definitivo)
- Construcción de alimentador estanque Albarico - Marin (PVC Alta Presión) (Proyecto en elaboración).
- Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, San Felipe, Independencia y Cocorote.
- Construcción de sistema de tratamiento y disposición final de aguas servidas de Marin.
- Construcción de red de cloacas en San Javier.
- Construcción de sistema de recolección de aguas servidas en el Peñón.

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Maracuy Progrese...



- Sustitución de alimentador desde Av. Intercomunal San Felipe - Cocorote hasta Don Juancho.
- Equipamiento de Pozo Tesorero (Incluye Motor-Bomba sumergible y tablero de Control).
- Mejoras en Estación de Bombeo Fuerte Jirahara (reparación de Motor de 60 HP, repotenciar de tablero de Control y sustitución de Válvulas de Compuerta de 3")
- Rehabilitación de colector principal en paso de Quebrada Guayabal.
- Construcción de Estación Cloradora Cocorotico. (Por Licitación)
- Rehabilitación de plantas de potabilización San Felipe. (Parcialmente)
- Rehabilitación de plantas de potabilización Cumaripa. (Parcialmente)
- Rehabilitación de alimentadores: Av. La Paz y Jobito - La Aduana, Las Mercedes (Parcialmente)
- Rehabilitación de redes en Marín, Marincito, Albarico.

Municipio Cocorote:

- Rehabilitación de redes de distribución de Cocorote.
- Mejoras en Planta de Potabilización y dique - toma Cocorote. (Parcialmente)
- Rehabilitación de laguna de oxidación La Morita - La Ermita.
- Construcción de sistema de recolección de aguas servidas para Guayurebo y La Ermita Vieja
- Rehabilitación de la red de colectores de Tacarte - Las Flores. Incluye construcción de laguna de oxidación
- Construcción pozo profundo sector la Ermita.
- Construcción almacenamiento sistema la virgen 1.000 m3
- Construcción de laguna de oxidación para la población de Guayurebo.

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Maracuy Progrese...



Municipio Bruzual:

- Rehabilitación de redes en casco central de Chivacoa. (Parcialmente)
- Sectorización de redes de Chivacoa. (Parcialmente)
- Rehabilitación de colector de descarga hacia laguna de oxidación de Chivacoa. (Ejecutándose Actualmente)
- Rehabilitación de la Laguna de Oxidación de Chivacoa.
- Rehabilitación de redes colectoras del sistema de cloacas de Chivacoa.
- Rehabilitación de red de colectores en El Ceibal.
- Construcción de estanque de almacenamiento de concreto postensado de 4.000 m3 de capacidad, en el sector La Cañería de Chivacoa.
- Alimentador a estanque de almacenamiento La Cañería, desde Pozo San Antonio. 3 Km de Tubería en Acero 10".
- Construcción de pozo profundo en campo de pozo de Sorte, próximo al pozo N° 1.
- Construcción de sistema de tratamiento y disposición final de aguas servidas en Chivacoa.
- Mejoras en la captación Barimisa y Barimisita.
-

Municipio Nirgua:

- Reparación de Sistema de Cloración en Las Piedritas.
- Rehabilitación de redes de distribución de Nirgua
- Rehabilitación aducción Pozo La Vaca red de distribución.
- Rehabilitación planta de tratamiento de aguas servidas de Nirgua.
- Rehabilitación del Campo de Pozos de Salom - El Pantano y Las Piedritas (pozos N° 3 el Pantano, N° 1, 4,8,10,11 de Salom), limpieza, equipamiento, cercado perimetral, tableros de control.

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



Todo ello alcanzaría a una inversión aproximada a los Bs.F 46.000.000, 00.

PROGRAMAS SOCIALES

En este nuevo contexto, la Gobernación del Estado Yaracuy debe sustentarse de toda la información necesaria de los Municipios y actuar como agente articulador de las fuerzas vivas y los agentes locales, manteniendo la perspectiva necesaria para combinar el desarrollo socio-económico, la promoción de la participación ciudadana, la preservación del medio ambiente y el desarrollo agrícola e industrial. Sin dejar aun lado, algunos Programas Sociales que paralelamente servirán de base para el desarrollo y progreso de los Yaracuyanos, ya que éstos estarían ligados a garantizar los servicios básicos necesarios y a mejorar la calidad de vida.

En tal sentido, se propone crear, rescatar y fortalecer los siguientes Programas Sociales:

- Promover la participación ciudadana.
- Feria Escolar.
- Feria de Atención Integral Solidaria: venta de alimentos de la cesta básica, medicinas, artículos de primera necesidad (colchonetas, cocinas, corrales) y Jornadas de salud e higiene, planificación familiar en forma mancomunada con las Alcaldías y los Registros Civiles.
- Solinavidad: incorporando la venta de la canasta básica y enseres básicos.
- Guarderías geriátricas: Atención Integral a personas de la tercera edad.
- Atención Integral del Anciano en el Hogar (higiene, salud, alimentación).
- Centros de Recuperación Nutricional.
- Albergues para menores y familias sustitutas.
- Jardín de Infancia y Multihogares.
- Yaralandia (El regreso de la sonrisa de los niños).
- Fortalecimiento de los Sistemas de Orquestas Infantiles y Juveniles.

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



- Rescate de la Zona Cultural (Teatro Andrés Bello, Museo Carmelo Fernández, entre otros).
- Programa dotación de las Escuelas: mesas-sillas, biblioteca de aula, biblioteca de plantel, filtros de agua, laboratorios de computación).
- Créditos para estudiantes universitarios que estén cursando los últimos semestres para que puedan iniciarse en una actividad laboral propia, es decir, que se inicien como empresarios.
- Premios a la Excelencia: en todos los niveles de los sistemas formales de la educación pública.
- Creación y consolidación de espacios recreacionales (Parques Infantiles, Canchas Deportivas).
- Programa de erradicación del trabajo Infantil: inserción del niño en el sistema educativo basado en la LOPNA.
- Implementación de Programas orientados principalmente al niño y a la familia, debido al debilitamiento del núcleo familiar como estructura fundamental de la sociedad. Para ello, se le debe brindar ayuda terapéutica gratuita a familias con problemas, apoyo extraescolar a los niños con problemas de aprendizaje y Educación en Valores, a través de charlas educacionales que abarcan temas fundamentales para la sana convivencia familiar y comunitaria, tales como: tolerancia, disciplina, responsabilidad, solidaridad, respeto, democracia y el daño que ocasiona en la familia y en la sociedad el consumo de drogas y la violencia intrafamiliar.
- El Programa Techo, en convenio con las Alcaldías e Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos del Niños, Niñas y Adolescentes (IA-CDNNA) debe ser la respuesta multidimensional que ofrece el Gobierno Regional para reincorporar a la sociedad, a todas aquellas personas que hayan hecho de la calle su hogar. La superación de sus adicciones, la enseñanza de un oficio útil para que puedan valerse por si mismos, colaboración en materia clínica y psicológica, además del apoyo para reestablecer sus lazos familiares, son algunas de las herramientas que le podrían

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Maracuy Progrese...



brindar a este grupo de ciudadanos para que tengan una segunda oportunidad en la vida.

- Implementación de centros de venta a precios solidarios de Medicamentos en los 14 Municipios del Estado.
- Apoyar las Escuelas de Educación Especial existentes en el Estado.
- Micro créditos comunitarios, que apoyen actividades económicas muy locales y de carácter familiar.

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



Feria de Abastecimiento Solidario y Atención al Ciudadano.

Ferias destinadas a la expedición a precios solidarios de los principales artículos de la canasta básica. Tendrán carácter itinerante, periódico y oportuno a lo largo de los catorce (14) municipios de la geografía Yaracuyana, con una frecuencia de al menos dos (2) veces al mes. La feria se podrá realizar acompañada de servicios gratuitos de salud, tales como Jornadas de despitaje, Odontología, así como servicios de otra índole como peluquería, higiene personal, Registro Civil, charlas, talleres y cursos de diversa índole. Se caracterizara por:

1. **Integración Vertical:** Se incorporará a los productores yaracuyanas al expendio de productos frescos. Se creará la Ruta de Abastecimiento Solidario, que permitirá el traslado de productores y productos a los sitios de la Feria, generando ahorro en las estructuras de costo, y beneficiando al consumidor a precios ventajosos. Cabe la posibilidad de incorporar programas de Subsidios.
2. **Circuito de Transporte:** Coordinado con el Programa Ruta Social, se crearán circuitos de transporte los días de la feria, a los fines de facilitar el traslado de los consumidores desde y hasta sus sitios de origen a la Feria. Este circuito dará especial tratamiento a los pobladores de las zonas aledañas de mayor dificultad de acceso (Ej: zonas montañosas), a los fines de integrar a estos pobladores a estos tipos de programas y servicios.
3. **Integración con Economía Local:** Podrán dar cabida a espacios para la colocación de expendedores locales (incluye productores artesanales), siempre que estos se incorporen a una política de precios solidarios y sean distintos a los de la Feria. La ejecución de estas Ferias recaerá primordialmente en las distintas dependencias del Ejecutivo Regional.
- 4.

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



Abastos Solidarios Móviles:

Exitoso programa iniciado en el segundo semestre del año 2004, y abandonado por la actual administración. Consiste en el traslado de productos de la canasta básica a bordo de unidades acondicionadas como abastos y vendidas al público yaracuyana a precios solidarios. Tendrá carácter itinerante y complementará las áreas de posible acceso no asistida por las Ferias. Se estima una flota de siete (7) unidades, con al menos cuatro (4) ventas semanales, lo que permitirá la visita de cada municipio al menos de dos (2) veces en la semana. Se caracterizaría por:

- Todos los productos expendidos estarán incorporados a un programa de subsidio establecido y aportado por el órgano rector.
- La operación de este programa podrá recaer en organizaciones de la sociedad civil, bajo la supervisión y control del órgano rector.

Feria Escolar:

El regreso de la Feria más querida y esperada por los yaracuyanos al inicio de cada año escolar, con la venta de productos diversos requeridos para la formación académica, del tesoro más grande, como son los hijos, a precios solidarios.

- Todos los productos expendidos estarán incorporados a un programa de subsidio establecido y aportado por el órgano rector. Tal como sus anteriores ediciones, la oferta contemplará Libros, Útiles y uniformes, haciendo énfasis en los niveles de educación pre-escolar y básica.
- La feria mantiene su carácter itinerante a lo largo de los catorce (14) municipios con sus parroquias,
- Se incrementará el número de puestos de expendio a los fines de agilizar la fluidez y compra del colectivo, reduciendo el tiempo de espera.

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



- Circuito de Transporte: Coordinado con el Programa Ruta Social, se crearán circuitos de transporte los días de la feria, a los fines de facilitar el traslado de los consumidores desde y hasta sus sitios de origen a la Feria. Este circuito dará especial tratamiento a los pobladores de las zonas aledañas de mayor dificultad de acceso (Ej: zonas montañosas), a los fines de integrar a estos pobladores a estos tipos de programas y servicios.
- La ejecución de estas Ferias recaerá primordialmente en el órgano rector, siendo apoyada por otros entes del ejecutivo regional.
- Los alcances de esta Feria podrán ser ampliado mediante la incorporación de estos productos en igual condición de precios al programa Abastos Solidarios Móviles.
- Integración con Economía Local: Podrán dar cabida a espacios para la colocación de expendedores locales (incluye productores artesanales), siempre que estos se incorporen a una política de precios solidarios y distintos a los de la Feria.

Feria Solinavidad:

El regreso de la Feria más querida y esperada por lo yaracuyanas en las vísperas decembrinas, donde la alegría de chicos y grandes vuelven a fundirse con el sazón de nuestras hallacas, el remozamiento de la pintura de nuestros hogares, y la alegría de los reyes del hogar, nuestros niños, con sus juguetes.

- Expedición de los ingredientes de la multisápida hallaca, pinturas y juguetes, con la incorporación de un programa de subsidio establecido y aportado por el órgano rector, ofertando estos productos a precios populares.
- La feria mantiene su carácter itinerante a los largo de los catorce (14) municipios con sus parroquias.
- Se incrementará el número de puestos de expendio a los fines de agilizar la fluidez y compra del colectivo, reduciendo el tiempo de espera.

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



- La ejecución de estas Ferias recaerá primordialmente en el órgano rector, siendo apoyada por otros entes del ejecutivo regional.
- Circuito de Transporte: Coordinado con el Programa Ruta Social, se crearán circuitos de transporte los días de la feria, a los fines de facilitar el traslado de los consumidores desde y hasta sus sitios de origen a la Feria. Este circuito dará especial tratamiento a los pobladores de las zonas aledañas de mayor dificultad de acceso (Ej: zonas montañosas), a los fines de integrar a estos pobladores a estos tipos de programas y servicios.
- Integración con Economía Local: Podrán dar cabida a espacios para la colocación de expendedores locales (incluye productores artesanales), siempre que estos se incorporen a una política de precios solidarios y sean distintos a los de la Feria.
- Los alcances de esta Feria podrán ser ampliado mediante la incorporación de estos productos en igual condición de precios al programa Abastos Solidarios Móviles.

Todos estos programas serán realizados con procesos de adquisición transparentes, enmarcados en el marco legal vigente, y con preferencia a la industria y comercio local, donde los productos serán de calidad, tal como el gentilicio yaracuyano merece.

Los beneficios (impacto) directos del programa redundarán en el ahorro de las familias yaracuyanas.

Se generarán impactos indirectos en Salud: mejor nutrición e incorporación en algunos servicios de salud e higiene, educación, a fin de evitar la deserción escolar como consecuencia de la falta del aprovisionamiento de útiles y uniformes, y mejora general de la calidad de vida.

Se dignifica al colectivo yaracuyano, dándole un trato respetuoso sin discriminación de ningún tipo.

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



Los Ingresos productos de las ventas de estos bienes serán reinvertidos en estos programas, maximizando así el uso de los recursos en pro del colectivo yaracuyano.

Una vez propuesta la implementación de éstos Programas Sociales, se sugiere que se ejecuten en un Instituto sin que exista dualidad de funciones en otros Organismos.

VIALIDAD

El Estado se vio afectado por el decreto presidencial de eliminación de estaciones de peajes, reduciendo considerablemente los recursos económicos para la vialidad. Ante esta situación se sugiere:

- Estudiar la factibilidad de crear un fondo vial del Estado Yaracuy que se encargue de innovar mecanismos para captar recursos para la conservación, consolidación y ampliación de la red vial. Referente a esto existe un trabajo presentado por Minfra al Banco Mundial, realizado por el Ing. Augusto Jugo y en el que se establece la creación de un fondo Nacional de Vialidad a similitud de otros Países en los que ya operan.
- Buscar convenios con el Ministerio de Infraestructura que permitan coejecutar las obras viales de envergadura
- Asignación de recursos para obras viales dentro del presupuesto del Gobierno Regional.
- Acelerar el acuerdo con el Estado Carabobo de Manera que el Peaje de La Raya pueda ser instalado en la Autopista "Rafael Caldera", puesto que en esta ubicación no será objetado por el decreto Presidencial.

En virtud de que existen una cantidad de proyectos por municipio, que en el año 2004 estaban listos para ser llevados a cabo, se les dará prioridad en el futuro gobierno:

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



- AV. La Cuchilla- Marín (Mcpio. San Felipe)
- AV. Marín - el Peñón (Mcpio. San Felipe)
- Puente Sta. María Sobre el río Yaracuy (Mcpio. Cocorote)
- AV. Villa Deportiva – Cocorote (Mcpio. Cocorote)
- Pasarela y puente sobre Qbda. Savayo (Mcpio. Independencia)
- Distribuidor la hoya en Autopista Rafael Caldera (Mcpio. Veroes)
- Distribuidor El Guayabo en Autopista Rafael Caldera (Mcpio. Veroes).
- Rehabilitación vía Local 3: Los Caracoles – Aroa – El Hacha – Lim. Lara (Mcpios. San Felipe, M. Monge, Bolívar)
- Distribuidor San Pablo en Autopista Rafael Caldera (Mcpio. A. Bastidas)
- Avenida de acceso Autopista Rafael Caldera – San Pablo (Mcpio. A. Bastidas)
- Distribuidor Troncal 11 Sector Avenida Sorte (Mcpio. Bruzual)
- Distribuidor en Autopista Rafael Caldera sector Terminal Pasajeros de Chivacoa (Mcpio. Bruzual).
- Distribuidor en Autopista Rafael Cadera Sector P.T.J. de Chivacoa (Mcpio. Bruzual)
- Distribuidor en Autopista “Rafael Caldera”, Sector La Virgen (Mcpio. Bruzual)
- Distribuidor en Autopista “Rafael Caldera”, sector Camunare Rojo (Mcpio. Urachiche)
- Distribuidor en Autopista “Rafael Caldera”, Sector Silos de Urachiche (Mcpio. Urachiche)
- Distribuidor en Autopista Rafael Caldera Sector El Parra de Sabana Parra (Mcpio. José Antonio Páez)
- Distribuidor en Autopista Rafael Caldera sector La piedra (Mcpio. Peña)
- Distribuidor en Autopista Rafael Caldera Sector Las Canarias (Mcpio. Peña).
- Distribuidor en Autopista Rafael Caldera Sector Santa Lucía (Mcpio. Peña)
- Distribuidor en Autopista Rafael Caldera Sector La Ensenada (Mcpio. Peña)
- Avenida de conexión La ensenada – Cambural (Mcpio. Peña)
- Avenida el Trocadero de Yaritagua. (Mcpio. Peña)

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



- Distribuidor en Troncal 11 Acceso a Nirgua (Mcpio. Nirgua)
- Distribuidor San Antonio en Av. San Felipe El Fuerte (Mcpio. San Felipe).

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Maracuy Progrese...



Vialidad Rural:

Se implementará un programa de consolidación de la vialidad interna de los caseríos, comunidades, asentamientos, colonias. Este será diferente al de Consolidación de Barrios ya que no requiere de cloacas y aceras, sólo estabilización de bases y asfaltado debido a que generalmente las casas están ubicadas a cierta distancia unas de otras y utilizan pozos sépticos.

Este programa eliminaría la constante emisión de polvo ocasionado por el tránsito en época de verano y que afecta a la población, así como facilitaría la circulación en invierno.

Se rescatará el parque de maquinarias pesadas adscrita a INVITY con el propósito de relanzar los planes de MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PREVENTIVO de la vialidad agrícola en los diferentes Municipios.

Este programa presentaría una variante, y es que los COMITÉS MUNICIPALES DE VIALIDAD AGRÍCOLA tendrían presupuesto propio por Municipio, asignado y controlado por Invity, todos los que presten servicios cobrarán y no estarían bajo la figura de colaboradores. Esto permitirá obtener resultados de mayor eficiencia y eficacia.

Se debe llevar a cabo por fases, iniciando por los municipios con mayor producción agropecuaria y mayor longitud de vialidad, Bolívar, Veroes, Nirgua, Trinidad, Peña y así sucesivamente.

Existen prioridades de vías agrícolas que requieren elaboración de proyectos de ingeniería para incluir en los planes de ejecución:

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Maracuy Progrese...



- Consolidación de la vía: Aroa – Quebrada Honda (Mcpio. Bolívar)
- Consolidación del eje: Cocorote – Cumaraguas – Aroa (Mcpios. Cocorote, Bolívar)
- Consolidación de la vía: Cumaraguas – Guama (Mcpios. Bolívar, Sucre)
- Rehabilitación de la vía: Guama – Campo Nuevo (Mcpio. Sucre).
- Consolidación de la vía: Yaritagua – Guaremal – Las Ánimas – de Camburito (Mcpio. Peña)
- Rehabilitación y consolidación de la vía: Albarical - Las velas- el Palmar- los Tubos- Patiecito- Cinco Casas (Mcpio. Peña)
- Consolidación de la vía: Platanales – La Blanquera – La Lima (Mcpio. Peña, J. A. Páez)
- Rehabilitación de la vía: Urachiche – El Diamante – Nuarito (Mcpio. Urachiche)
- Consolidación de la vía: Nuarito - Las Lapas (Mcpio. Urachiche)
- Rehabilitación de la vía: Urachiche – Buenos Aires (Mcpio. Urachiche)
- Consolidación de la vía : Buenos Aires - Los Guamales (Mcpio Urachiche)
- Consolidación de la vía: Camunare Rojo – Urachiche (Mcpio. Urachiche)
- Construcción de la Avenida: El Ceibal - Chivacoa. (Mcpio. Bruzual)
- Rehabilitación del Eje Yumare (Mcpio Manuel Monge)
- Rehabilitación de la Carretera 2 (Par) (Mcpio Manuel Monge)
- Consolidación de la vía: La Cumbre – Santa Elena – Aroa (Mcpios. Bruzual, Bolívar)
- Consolidación de la vía: Tierra Tinta – La Montaña (Mcpio. Nirgua)
- Consolidación de la vía: Salom – Taya – Guarura – La Yuca (Mcpio. Nirgua)
- Consolidación de la vía: Durute – Las Casitas. (Mcpio. Trinidad)
- Consolidación de la vía: Cañavera I - Fundo San José - Tamanavare (Mcpio. Independencia)
- Consolidación de la vía: Torito – Guabina – La yuca (Mcpio. Veroes)
- Rehabilitación de la vía: T001 – La Hoya (Mcpio. Veroes)

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



Estas propuestas permitirán establecer un plan de Gobierno que a cuatro años RESCATARÍA lo perdido y lograría enrumbar nuevamente la materia vial a un plan de gestión exitoso para los siguientes años.

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Maracuy Progrese...



VIVIENDA

Análisis de la Problemática:

La realidad venezolana refleja notorias restricciones y un marco regulatorio que nos guste o no debemos considerar en materia de vivienda y promoción de inversión privada en el país, partiendo del hecho que el Estado no tiene capacidad por sí sólo de solventar el difícil total de vivienda del país. En la política pública de vivienda del Estado se pueden resumir las siguientes: Regulación de los precios de los materiales de construcción, cambios contantes por gaceta oficial en los tipos, dimensiones y diseños de las viviendas, un subsidio condicionado, centralización del poder, obligar a la banca privada a considerar dentro de su cartera el 10% para financiar vivienda, entre otras.

Cabe resaltar que no todas son malas del todo, sin embargo el sistema en sí hace que Gobierno Nacional haya tenido y siga teniendo un fracaso público, notorio total y rotundo en esta materia. Añadiéndole a esto, los cambios consecutivos de Ministros, la desalineación y la carencia de compromiso entre los organismos que se ven involucrados para la obtención de una vivienda, conllevando a caos en los distintos eslabones de la cadena que intervienen según su óptica, a continuación se esboza brevemente:

- El Gobierno Nacional, por ser el que dicta las pautas, evidencia el temor de perder clientela y la concentración del poder con un sistema centralista, aun cuando dictó la Ley de Régimen Prestacional de Vivienda año 2005, donde transfiere funciones a los Estados y Municipios e inclusive a las Organizaciones Comunitarias de Viviendas.
- El Gobierno Regional, en su afán de politizar toda la gestión no ha puesto en marcha el Gabinete Estadal de Vivienda, además de no implementar programas para construcción de vivienda.

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Maracuy Progrese...



- Los Gobiernos Municipales, son el ente más cercano a las comunidades organizadas o no, sin embargo no cuentan con los recursos necesarios para abordar la solución aun cuando son los que conocen la realidad de la carencia de vivienda, además que son actor importante para la planificación urbano. Además se les otorga un papel importante dentro de las políticas públicas en materia de vivienda.
- Comunidad Organizada, en la actualidad son las que se luchan día a día y se mueve en función a los lineamientos cambiantes de las políticas públicas, con carencia de un órgano que las asesores técnica y legalmente, luchan en principio por un lote de terreno sin saber si es apto o no para lo construcción y pueden durar años intentando lograr su sueño a través de la técnica de ensayo y error y en espera de que algún gobierno o contratista les tienda la mano. También son las más vulnerables de abuso por parte un tercero e incluso en algunos casos se convierten en cortinas del gobierno para camuflajear el retardo del Gobierno, cabe destacar que también existen organizaciones que abusan de ello para estafar a sus beneficiarios.
- El beneficiario final, es muy dinámico e incierto, tiene innumerables restricciones, como por el ejemplo, la capacidad de pago, la cancelación de una la cuota inicial, ya que no existe una cultura de ahorro en la población, entre miles. Ahora bien, si bien es cierto en Yaracuy existe un conglomerado de personas que se encuentran dentro de la clasificación de Pobreza Extrema, sin embargo no es el grueso de la población, por lo que a este grupo se les debe dar un tratamiento especial, ya que su ingreso es nulo.

Por otra parte, la necesidad de vivienda existe en todos los estratos sociales, ya que el gran problema de déficit de vivienda que existe en Yaracuy en toda Venezuela es que no existen ofertas de viviendas para la cantidad de demanda y esto hace que el mercado sea reducido y la oferta sea poco atractiva. Así como también la “ola” de

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



invasiones que se ha generado en algunos casos como medida de presión y en otros por la misma necesidad latente que existe en todo caso en ningún momento se justifica, sin olvidar a los invasores de oficios.

Entre otras cosas lo más preocupante de esto es que están ocupando territorios en muchos de los casos que no son aptos para la construcción, la conformación de uso no obedece al crecimiento urbano e incluso carecen de factibilidad de servicio. Además de esto previendo la urbanización pirata.

- Las empresas contratistas, se debe considerar tres (3) aspectos importantes: El mercado en Venezuela es cerrado, impidiendo la titularización de hipoteca (no existe hipotecas de 2do. grado). Una alternativa de inversión para las contratistas es la adquisición de terrenos, sin embargo, esta opción es imposible abordarla ya que en el país no hay seguridad jurídica que resguarda la propiedad privada proliferando las invenciones. Carencia de un desembolso de subsidio para los beneficiarios de manera oportuno, suficiente y con plena garantía de Derecho, es decir, sin discriminación.
- Proveedores, están sujetos a las regulaciones que dicte el Estado, por lo que existe escasez de materiales de construcción producto de las mencionadas restricciones y regulaciones que dicta el Estado, por lo que se debe tomar en cuenta a la hora de establecer las políticas públicas.
- La Banca Privada, en la actualidad tiene destinado por política pública el 10% de la cartera destinada para la vivienda y en muchos casos no han podido agotarla por la carencia de contratistas que califiquen para un crédito a constructor, por lo que son un apoyo para la inversión privada que no debemos olvidar.

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Maracuy Progrese...



Propuesta:

Para solventar o contrarrestar dicho escenario se quiere un el Gobierno Regional que dicte políticas públicas alineadas a ese marco regulatorio

Crear el Fondo Solidario de Vivienda que permita:

- Construcción en sitio del residente o en sitio propio.
- Construcción en fondo de patio.
- Construcción de nuevos terrenos.
- Adquisición de vivienda nueva.
- Mejoramiento del entorno y del equipamiento
- Mejoramiento de vivienda, seguridad estructural de la construcción.
- Ampliación de Vivienda.
- Vivienda productiva (ampliación y/o acondicionamiento de espacio para emprender una actividad productiva).
- Subsidio regional directo a la inicial.
- Valor único de reconocimiento. Para viviendas en zona de riesgo no mitigable.
- Caja de ahorro de la vivienda popular para trabajadores informales.
- Formar una oficina técnica para atender y asesoras a las comunidades para darles participan activa.

Rescatar la dignidad de los usuarios, evaluando su capacidad de pago sin discriminar su ingreso a fin de que este aporte hasta el 20% de su salario familiar y con esto valore su vivienda.

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Maracuy Progrese...



Apoyar a estos beneficiarios con la elaboración de proyectos de viviendas progresivas, a fin de que los costos de las mismas se adapten a las posibilidades de cada beneficiario, es decir, “un saco hecho a su medida”.

Rescate de programa Sustitución de los ranchos por casas confortables:

Programa social de altísima importancia que fue eliminado por el gobierno anterior, propiciando mayor pobreza en las comunidades y anarquía por las contantes invasiones.

DEPORTE

Con profunda preocupación vemos como el deporte yaracuyano se ha venido a menos de una manera estrepitosa, después del repunte que experimento durante el gobierno del Dr. Eduardo Lapi.

Durante los pasados Juegos Deportivos Nacionales LLANOS 2007, los medios de comunicación día a día nos informaban como descendíamos en la tabla de posiciones tanto en medallas como en puntos, a pesar de los esfuerzos que realizaban atletas, entrenadores y dirigentes que con gallardía pero sin apoyo logístico, técnico y psicológico, se vieron abandonados a la buena de Dios.

Esto muy a pesar de que los presupuestos que manejo el deporte en nuestro Estado en los últimos tres años, superaron los VEINTE MILLARDOS DE BOLIVARES, cifra superior de once millardos del presupuesto que manejo FUNDEY en los últimos cinco años del gobierno de Lapi.

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



Pero lo más lamentable es que se perdió el respeto al atleta y a la bandera deportiva del Yaracuy y para ello no hay justificación posible, pues un gobierno que recibió las instalaciones deportivas más modernas y operativas del país, con un contingente de atletas de alto rendimiento, un equipo de entrenadores y dirigentes con un excelente nivel profesional y una sólida ubicación del nivel competitivo nacional, no se concibe que por incapacidad y desorden gerencial nos hiciera retroceder a la situación en que nos encontrábamos en 1995....

¡.....EN EL SECTOR DEPORTE..... EN LUGAR DE AVANZAR... RETROCEDIMOS TRECE (13) AÑOS..... ¡

Comprometidos como estamos cada vez más con el pueblo yaracuyano y en este caso con sus deportistas, entrenadores y dirigentes, presentamos a continuación una Propuesta que define las líneas de acción que tomara el próximo gobierno regional del Dr. Eduardo Lapi, para superar la crisis en que está sumergido el deporte regional.

Con una eficaz, efectiva y eficiente política deportiva, llevara de nuevo al Yaracuy a ubicarse entre los diez estados de mayor rendimiento deportivo del país, con instalaciones deportivas operativas en un 100%, una adecuada atención integral al atleta, un proceso de transferencia a los municipios de los programas de desarrollo deportivo, dándole así a nuestra entidad un lugar merecido y respeto a nuestro pueblo.

1.- ¿Cómo estábamos antes de 1.996?:

- No existía atención integral al atleta.
- No existía ruta deportiva.
- No existía sistema de alimentación para el atleta.
- No existía infraestructura deportiva
- En los juegos nacionales sucre 95 obtuvimos una sola medalla de oro.

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



- Ocupábamos el último lugar a nivel del deporte nacional.

2.- La gestión de Lapi:

- Se descentraliza el deporte del Yaracuy
- Se crea la gerencia de atención al atleta.
- Se crea la ruta deportiva.
- Se crea el comedor deportivo.
- Se crean los incentivos de becas económicas, deportivas y alimenticias para atletas de alto rendimiento.
- Incorporamos más de doscientos (200) atletas a las selecciones nacionales.
- Se construyen las instalaciones deportivas más modernas y operativas del país.
- Pasamos a ser ejemplo en el mantenimiento de instalaciones deportivas.
- Realizamos los juegos deportivos (Yaracuy 97) más exitosos en la historia del deporte venezolano.
- Fuimos considerados por el Instituto Nacional de Deportes como el Estado de mayor crecimiento deportivo en el país.
- Pasamos del último lugar al puesto diez en el deporte nacional.
- Nos ubicamos entre los cinco (05) primeros estados del país en cuanto a participantes en juegos deportivos nacionales.

3.- La gestión Giménez:

- Desaparece la ruta deportiva.
- Deja de funcionar el comedor deportivo.
- No se aplica un sistema racional de becas deportivas.
- Disminuyen de manera drástica la participación de atletas yaracuyanos en las selecciones nacionales.

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



- Los atletas yaracuyanos de alto rendimiento emigran a otros estados de manera masiva (ejemplo: esgrima, tiro deportivo, tiro con arco, gimnasia, kempo, tae kwon do entre otros)
- Los entrenadores de Fundey, por primera vez se declaran en huelga por no lograr acuerdos con el instituto.
- Las instalaciones deportivas se encuentran en situación de total deterioro.
- Descendimos del puesto diez obtenido en Cojedes 2005, al puesto 22 en Llanos 2007.
- En Llanos 2007, apenas pudimos obtener tres medallas de oro, con un descenso del 81,3% en producción de medallas de oro.
- Descendimos en el total de medallas entre Cojedes 2005 (78 medallas) y Llanos 2007 (44 medallas), en un 56,4%.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS:

Elevar la capacidad del sector deporte en el Estado Yaracuy para lograr la incorporación masiva de la población a la práctica deportiva recreativa y para la salud, e incrementar la calidad y competitividad de los atletas yaracuyanos en eventos deportivos nacionales e internacionales mediante:

- Rescatar la Ciudad Deportiva, Complejo Deportivo y el resto de la red de instalaciones deportivas de **Yaracuy 97**, de la desidia, abandono y falta de amor por lo nuestro, para que continúen siendo un orgullo yaracuyano y se conviertan en espacios dignos para el entrenamiento de los deportistas de alto rendimiento del Estado Yaracuy, normando su uso y optimizando su funcionamiento.
- Maximizar la capacidad de gestión estratégica y operativa de la organización deportiva a nivel regional.
- Elevar el nivel de incorporación de la población a la práctica deportiva recreativa y para la salud.

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



- Optimizar la calidad y competitividad del deporte de rendimiento del Estado Yaracuy.
- Maximizar la capacidad del sector deporte para obtener el financiamiento de sus actividades y dar un adecuado uso a los recursos obtenidos.
- Rescatar la red de instalaciones deportivas de alto rendimiento del Estado Yaracuy, normando su uso y optimizando su funcionamiento.
- Desarrollar los recursos humanos necesarios, para la gerencia del deporte del Estado y la preparación de los sus atletas.

Componente Organización y Gestión:

Modernizar y fortalecer la red organizativa regional, municipal y local de entes deportivos públicos y privados; así como alcanzar la sistematización y automatización de sus procesos de información, planificación, seguimiento y control de la gestión deportiva. La estrategia privilegiadas será aumentar la capacidad financiera del sector deportivo nacional incorporarlo a los beneficios de la red de cooperación técnica nacional e internacional.

Componente Deporte Municipal y Local:

Expandir en todo el Estado las actividades deportivas, recreativas y para la salud de todos los sectores poblacionales, de todas las edades y de ambos sexos, mediante la promoción de la organización de la sociedad civil y del apoyo técnico a los municipios como instancias político-territoriales privilegiadas, para que asuman la responsabilidad de consolidar los programas de desarrollo deportivo, de actividad física para la salud y para la recreación en sus localidades.

Componente Deporte de Rendimiento:

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



Elevar las capacidades del deporte federado para optimizar cuantitativa y cualitativamente el desarrollo del rendimiento de los talentos deportivos; así como garantizar una asistencia integral a los atletas y dotar de adecuados servicios y equipos a los centros de preparación, a fin de mejorar considerablemente su participación en las competencias nacionales.

Componente Infraestructura Deportiva:

Conocer el inventario de la infraestructura deportiva regional para el establecimiento de criterios de diseño de la construcción, recuperación y mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones deportivas, para que respondan a las potencialidades y vocaciones de los atletas así como sus adecuaciones a las nuevas realidades competitivas, a fin de maximizar su uso y administración.

Componente Recurso Humano:

Reconversión del recurso humano, repotenciando sus capacidades técnicas en las áreas de gestión y entrenamiento deportivo. Por otra parte, incluye la formación de la población para estimular su incorporación al deporte de rendimiento y con fines recreativos y para la salud, intensificando la educación y promoción deportiva como herramienta básica para desarrollar una cultura deportiva en el Estado Yaracuy.

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



CULTURA

Situación Actual:

- Deudas tanto con el personal del IACEY y los entes y Organizaciones asociadas
- Alto deterioro y mala utilización de las Infraestructuras culturales
- Ausencia de políticas culturales para:
 - Planes Estadales de Formación
 - Financiamiento para proyectos culturales
 - Realización de eventos y festivales para la promoción y difusión.

Propuestas:

- Reforma a la Ley de creación del IACEY:
 - a. Separación de los Servicios Educativos
 - b. Adecuación del Instituto de acuerdo a las nuevas realidades de participación comunitaria, conformando una nueva estructura en función de las legislaciones en la materia cultural.
- Culminación Del Complejo Cultural “Andrés Bello”
- Plan de Seguridad Social para los Artistas: diseñar un instrumento legal que garantice y consolide la protección social del trabajador cultural, independientemente de la actividad y de su adscripción laboral, aún aquellos trabajadores culturales que trabajan de manera autónoma.
- Desarrollar un Plan de Formación Integral: Auspiciar convenios interinstitucionales que permitan satisfacer las necesidades de los distintos sectores a través de un Programa de Beca para las actividades destacadas.

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



- Estimular la participación de nuevos talentos a través de la realización de festivales de diferentes géneros (música venezolana, música alternativa, música coral entre otras).

En materia de Artes Visuales:

- Programar exposiciones individuales mensualmente, de artistas yaracuyanos en los espacios del Museo “Carmelo Fernández”.
- Llevar exposiciones colectivas itinerantes de los artistas yaracuyanos por todo el Estado.
- Crear un plan de difusión de los artistas visuales para proyectar su trabajo artístico.
- Establecer convenios de estudio con instituciones universitarias para jóvenes artistas.
- Crear programas de proyección para difundir el trabajo artístico fuera del estado. (Exposiciones colectivas)
- Crear un programa de captación de talentos en las comunidades con tomas diagnósticas en los barrios, municipios del Estado.
- Creación de tiendas de Arte, para difusión y venta de las obras de los artistas yaracuyanos.
- Crear un proyecto muralista de embellecimiento de los espacios.
- Modernizar la imprenta del estado para producir publicaciones del sector cultural y general. Hacia las comunidades

Teatro y Circo:

- Consolidación de la infraestructura.
- Realizar talleres permanentes de formación.
- Representaciones en los espacios abiertos en las diferentes comunidades del Estado.
- Fomentar la realización de festivales de teatro y circo locales, regionales y nacionales.
- Crear una red local de teatro.

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



- Estimular la creación de compañías municipales de teatro.

Artes Auditivas:

- Fortalecer las escuelas de música de los municipios.
- Fomentar la creación de coros escolares y comunales.
- Retomar los sistemas de coros y de estudiantinas.
- Realizar producciones discográficas con música yaracuyana.
- Crear programas coherentes de formación musical dirigidos a docentes y músicos en ejercicio.
- Lograr la sistematización de la enseñanza de la música popular.
- Dotar a las instituciones y agrupaciones musicales de instrumentos.

SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

- Fortalecimiento al Instituto Autónomo de Policía del Estado Yaracuy y a cada sus unidades administrativas y operativas.
- Incrementar el parque automotor
- Incrementar la nómina de personal policial, dignificándolos en sus salarios y demás condiciones socio económicas.
- Mejoramiento sustancial de las condiciones socioeconómicas del funcionario policial, fortalecimiento del Instituto de Ayuda al Policía y su entorno familiar con ampliación de sus servicios y creación de nuevas sedes que atiendan los municipios distantes.
- Construcción y recuperación de la planta física de las instituciones policiales en los catorce municipios del Estado
- Recuperación de la Escuela de Formación y Capacitación Policial.

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...



- Dotación general de implementos de seguridad y orden público.
- Recuperación y fortalecimiento integral de los programas de “patrulleros urbano”, “policía vecinal”, “policía rural”, “policía hospitalaria”, “policía deportiva”, “policía comercial e industrial”, “policía motorizada”, “policía educativa”, “policía de punto”, “brigada femenina, brigada canina, brigada de Orden Público y Acción Inmediata, brigada de Inteligencia e Investigación.
- Creación del “Centro Integral de Seguridad del Yaracuy” (CISY), llamadas de emergencia (171) y Sistema Satelital Policial.
- Suscripción de convenio interinstitucional entre el Poder Judicial, Ministerio Público y Defensoría del Pueblo, para llevar a cabo el programa denominado “Cero Tolerancia” llevando a juicio los infractores al ordenamiento jurídico a fin de evitar el incremento de los índices delictivos e incentivar a los funcionarios judiciales y policiales en el desempeño de sus funciones y en la práctica de este programa.
- Incrementar la nómina de funcionarios públicos para garantizar la presencia policial las 24 horas del día en todo el Estado con sus correspondientes dotaciones personales, de vehículo y logística.
- Rescatar y fortalecer el programa de Seguridad Vial del INVITY, incrementando su parque automotor y humano y dotándolos de buenos salarios y asistencia socioeconómica.
- Implementar el programa de “Atención Inmediata con Ambulancias” y “Aéreo ambulancias” (Helicóptero) en toda la carreteras, trocales, autopistas, poblados y ciudades del Estado Yaracuy.
- Fortalecimiento al Instituto Autónomo de Defensa Civil y de Bomberos Municipales en cada una de sus unidades administrativas y operativas, incrementando su personal para que cubra todos los municipios del estado.

Haciendo Justicia para que Lapi Regrese y Yaracuy Progrese...

